

PROCESO SELECTIVO PARA LA AMPLIACIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO DE TÉCNICO/A DE GESTIÓN (ECONÓMICAS)

RESOLUCIÓN DE 28 DE ENERO DE 2021

De conformidad a lo previsto en las Bases Séptima y Octava de la convocatoria (Resolución de 28 de enero de 2021, de la Gerente de la UPV/EHU) por el Tribunal del proceso selectivo para ampliación de la Bolsa de Trabajo Técnico/a de Gestión (Económicas) se anuncia:

Que, contra el acuerdo de publicación de los resultados definitivos de las fases de concurso de méritos y de euskera publicado el 1 de junio de 2022, dentro del plazo concedido para ello, se han presentado, dos recursos de alzada, que se relacionan en el anexo adjunto.

En consecuencia, se concede un plazo de diez días naturales desde la notificación de este comunicado a los efectos de que las personas interesadas en el procedimiento puedan realizar las alegaciones que estimen convenientes.

Leioa, 23 de junio de 2022



Aitor Barrenetxea Lázaro

Secretario del Tribunal